

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

23999 *Anuncio de la Señora Notario Doña María Jesús de la Puente García-Ganges, del Ilustre Colegio de Andalucía, para Subasta.*

Yo, María Jesús de la Puente García-Ganges, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Alcalá de Guadaira, calle Mairena, 35, 2.º, hago saber:

Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria conforme lo dispuesto en el art. 236 del Reglamento Hipotecario, de las siguientes fincas:

A) Número tres.- vivienda letra C situada en la planta baja, perteneciente al Edificio sito en Alcalá de Guadaira, calle Vegueta, n.º 19 y 21. Tiene su acceso por portal común del Edificio desde la calle Vegueta. Tiene una superficie construida de 76,66 metros cuadrados.

Linda: por su frente, con pasillo distribuidor de su planta; por la derecha con vivienda D de su planta, por la izquierda con traseras de la calle Barrio Obrero y por el fondo con finca n.º 17 de la calle Vegueta.

Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Alcalá de Guadaira, tomo 1858, libro 1198, folio 205, finca 54043.

B) Número siete.- Vivienda letra C situada en planta primera, perteneciente al Edificio sito en Alcalá de Guadaira, calle Vegueta, n.º 19 y 21 de gobierno. Tiene su entrada por el portal común del Edificio desde la calle Vegueta. Tiene una superficie construida de 76,66 metros cuadrados.

Linda: por su frente con pasillo distribuidor de su planta; por la derecha con vivienda letra D de su planta; por la izquierda con traseras de la calle Barrio Obrero y por el fondo con finca n.º 23 A de la calle Vegueta.

Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Alcalá de Guadaira, tomo 1858, libro 1198, folio 217, finca 54051.

C) Número trece.- Plaza de aparcamiento n.º 8 situada en la planta sótano, perteneciente al Edificio sito en Alcalá de Guadaira, calle Vegueta. Tiene una superficie construida de 13,28 metros cuadrados.

Linda: por su frente con zona de maniobras y rodadura; por la derecha de su entrada con plaza de aparcamiento n.º 9; por la izquierda con plaza de aparcamiento n.º 7 y fondo con muro de contención del Edificio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Alcalá de Guadaira, al tomo 1862, libro 1202, folio 10, finca 54063.

D) número diecisiete.- Trastero n.º 1 situado en la planta sótano, perteneciente al Edificio de Alcalá de Guadaira, calle Vegueta. Tiene una superficie construida de 85,99 metros cuadrados.

Linda: por su frente con pasillo distribuidor; por la izquierda y fondo con zonas de rodadura y maniobras; por la derecha con muro de contención del Edificio.

Inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 2 de Alcalá de Guadaíra, tomo 1862, libro 1202, folio 22, finca 54071.

Se señala la primera subasta para el día 23 de agosto de 2011, a las diez horas; la segunda subasta para el día 23 de septiembre de 2011, a las diez horas y la tercera subasta para el día 24 de octubre de 2011, a las diez horas; en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 31 de octubre de 2010, a las diez horas.

Todas las subastas se celebrarán en mi Notaria, sita en calle Salesiano Antonio Torrero, número tres, en Alcalá de Guadaíra.

El tipo para la primera subasta son los siguientes:

Finca 54043. Ciento cuarenta y tres mil trescientos tres euros y ochenta céntimo (143.303,80 €).

Finca 54051: Ciento treinta y ocho mil quinientos setenta y cuatro euros y ocho céntimos (138.574,08 €).

Finca 54063: Doce mil trescientos dos euros y sesenta y cuatro céntimos (12.302,64 €).

Finca 54071: Cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y un euro y ochenta y un céntimos (48.351,81 €).

El tipo para la segunda subasta, el setenta y cinco por ciento de las cantidades indicadas para cada una de las fincas y la tercera subasta se hará sin sujeción a tipo.

La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Los postores deberán consignar previamente en la Notaria el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda subasta para formar parte en la tercera.

Alcala de Guadaíra, 5 de julio de 2011.- Notario.

ID: A110056429-1